



**SOLICITUD BONIFICACIÓN
EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y PROMOTORAS
Impuesto sobre Bienes Inmuebles**

Datos del Solicitante (Propietario del inmueble)

Apellidos y nombre o Razón Social	NIF o CIF	
Domicilio	Localidad	Código Postal
Teléfono	Correo electrónico	

Datos del representante (en su caso)

Apellidos y nombre o Razón Social	NIF o CIF		
Domicilio	Localidad	Código Postal	
Teléfono	Correo electrónico		
Dirección de notificación (Seleccione una de las dos opciones)		<input type="checkbox"/> Del interesado	<input type="checkbox"/> Del representante

Datos del Inmueble

Datos del inmueble	Referencia Catastral	Número fijo	Dirección catastral

SOLICITUD:

Que se aplique en el inmueble de referencia, la BONIFICACIÓN por EMPRESA CONSTRUCTORA O PROMOTORA establecida en la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y en relación con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

INICIO DE LAS OBRAS

NO se ha iniciado la obra **SI** se ha iniciado la obra en fecha

Documentación que se debe aportar:

- Documentación que se debe aportar:**

 - NIF/CIF del Interesado
 - Documento acreditativo de la fecha de inicio de las obras o en su caso de no haberse iniciado (certificado arquitecto director)
 - Acreditación la actividad de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria (estatutos y recibo IAE)
 - Acreditación de que la finca objeto de la solicitud no forma parte del inmovilizado (certificado administrador)
 - Licencia de obras (si está concedida, en caso contrario la solicitud de la misma)
 - Recibo IBI finca
 - Otros

Azuqueca de Henares, de de
El/La interesado/a